

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

24882 *Anuncio de subasta extrajudicial de la Notaría de don José Antonio Riera Álvarez, Notario de Arucas.*

Yo, Don José Antonio Riera Álvarez, Notario de Arucas, del Ilustre Colegio de las Islas Canarias,

Hago saber: que en mi Notaría, sita en Arucas, calle Entallador, número 10, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

Fincas objeto de subasta:

1.º urbana número seis, vivienda B-1 en planta baja del portal b del edificio situada en la calle Gomera, número 18-24, esquina calle Lomo Chico, número 5, Barrio de Santidad, en el término municipal de Arucas, provincia de Las Palmas.

Tiene una superficie construida de sesenta y seis con ochenta y siete metros cuadrados.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 4, Tomo 2482, Libro 628, Folio17, Finca 37386.

Condiciones de la subasta:

1. Lugar: Notaría de Arucas, isla de Gran Canaria, calle Entallador número diez, código postal 35400.

2. Fechas de celebración y tipo de subasta: La primera subasta el siete de septiembre de dos mil doce, a las trece horas, siendo el tipo base el de ciento cuarenta y dos mil novecientos veintisiete euros con sesenta céntimos de euro (142.927,60 €).

De no haber postor, o si resultare fallida, la segunda subasta será el día dos de octubre de dos mil doce, a las trece horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera.

En los mismos casos, la tercera subasta será el día veintinueve de octubre de dos mil doce, a las trece horas, sin sujeción al tipo.

2º Urbana número ocho, vivienda B-3 en planta primera del Portal B del edificio situada en la calle Gomera, número 18-24, esquina calle Lomo Chico, número 5, Barrio de Santidad, en el término municipal de Arucas, provincia de Las Palmas.

Tiene una superficie construida de sesenta y seis con veinticuatro metros cuadrados.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Las Palmas número 4, Tomo 2482, Libro 628, Folio 21, Finca 37388.

Condiciones de la subasta:

1. Lugar: Notaría de Arucas, isla de Gran Canaria, calle Entallador número diez, código postal 35400.

2. Fechas de celebración y tipo de subasta: La primera subasta el siete de septiembre de dos mil doce, a las trece y treinta horas, siendo el tipo base el de ciento cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y nueve euros (153.889,00 €).

De no haber postor, o si resultare fallida, la segunda subasta será el día dos de octubre de dos mil doce, a las trece y treinta horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera.

En los mismos casos, la tercera subasta será el día veintinueve de octubre de dos mil doce, a las trece y treinta horas, sin sujeción al tipo.

3. Otras circunstancias:

a) La documentación y certificación del registro a que se refieren los artículos 236 a y 236 b del reglamento hipotecario pueden consultarse en la notaría, en días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

b) Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

c) Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

d) Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al veinte por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda.

También podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, acompañando el justificante del depósito previo.

Se fija como domicilio para las consignaciones y depósitos la cuenta bancaria abierta en Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima, número 00301112900001274271 hasta el momento de la subasta.

e) Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Arucas, 5 de julio de 2012.- El Notario.

ID: A120051707-1